

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS EPFAC 01-ENERO AL 31- DICIEMBRE 2025

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA



ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS



INTRODUCCIÓN

En cumplimiento al deber constitucional y legal, demuestra su compromiso con la rendición de cuentas ordenada por la FAC a través de una gestión caracterizada por la transparencia, oportunidad y calidad. Este compromiso se desarrolla conforme a los lineamientos establecidos en el CONPES 3654 de 2010, que define la “Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos”; la Ley 1474 de 2011, orientada a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y a mejorar la efectividad del control de la gestión pública; la Ley 1712 de 2014, que consagra la Ley de Transparencia y el Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional; la Ley 1757 de 2015, que promueve y protege el derecho a la participación democrática; y el Decreto 230 de 2021, mediante el cual se crea y organiza el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas, bajo la dirección del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Con base en estos marcos normativos y alineada con los principios de buen gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia, la Institución presenta el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero al 31 de noviembre de 2025.

Este informe expone de manera clara y estructurada los resultados de la gestión realizada por la EPFAC, en coherencia con los objetivos institucionales, y da cuenta del cumplimiento de las obligaciones legales vigentes



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	2
SALUDO DEL DIRECTOR	4
1. INFORMACIÓN DE LA EPFAC	5
2. RESULTADOS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	12



SALUDO DEL DIRECTOR

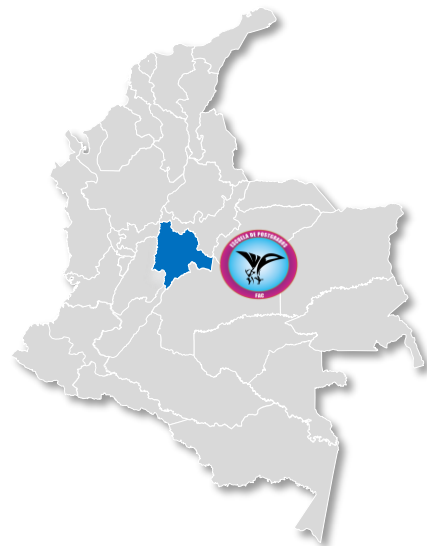


El señor CR. Yerim Andres Rozo Cepeda Director de la Escuela de Postgrados de la FAC, en nombre de los hombres y mujeres que la integran, presenta un cordial saludo de bienvenida al personal asistente a la Rendición de Cuentas de la EPFAC para la vigencia 2025.

Además, el señor CR. Director de la EPFAC trata acerca de los antecedentes legales de la Escuela de Postgrados como se indica a continuación: con el Artículo No. 33 del Decreto Ley No. 1705 de 1960 y Resolución 260 COFAC del 29 de junio de 1963, se aprobó la Tabla de Organización y Dotación No. 14 del Instituto Militar Aeronáutico, reglamentando su funcionamiento en Bogotá, y entrando en vigor a partir del 01 de junio de 1963.

En el año 2000 se reconoce como Instituto Militar Aeronáutico "Ct. José Edmundo Sandoval" y el 5 de agosto de 2002 se realizó el cambio de carácter académico al de Institución Universitaria, mediante Resolución 1906 del Ministerio de Educación Nacional.

Con Resolución 21057 del 8 de noviembre de 2016 del Ministerio de Educación Nacional, cambió la denominación a Escuela de Postgrados de la FAC – EPFAC "Capitán José Edmundo Sandoval" y es reconocida como la primera Institución Universitaria de Postgrados de las Fuerzas Militares.





1. INFORMACIÓN DE LA EPFAC

La Escuela de Postgrados de la FAC, es una institución de educación superior con amplia trayectoria en la formación militar y educación posgradual en el ámbito aeronáutico. Se constituye en el baluarte de los procesos de formación, capacitación y entrenamiento de los Oficiales, -líderes y comandantes-, en todos los niveles de la organización. Dentro de la plataforma estratégica de la institución se cuenta con una visión y una misión como se indica a continuación:

Misión EPFAC:

Desarrollar programas de Educación Superior y capacitar en el campo militar y profesional aeronáutico, para contribuir al desarrollo del talento humano y al liderazgo de la Fuerza en el ámbito del Poder Aéreo Nacional.

Visión FAC:

Para ejercer el dominio en el aire, el espacio y el ciberespacio, la Fuerza Aeroespacial será innovadora, polivalente, interoperable, líder y preferente regional, con alcance global y con capacidades disuasivas reales, permanentes y sostenibles.

Principios y Valores

Principios

Un principio es una norma e idea incuestionable que rige el pensamiento y la conducta; es una verdad fundamental que inspira y motiva la actuación humana. Dentro de los principios institucionales que regirán la actuación de los hombres y mujeres de la FAC se tienen: la integridad y la seguridad.

 **Integridad:** Ningún acto humano es simultáneamente bueno y malo; por lo tanto, las decisiones y actuaciones de los miembros de la FAC serán transparentes y demostrarán coherencia, profesionalismo, honestidad y dedicación a la misión encomendada, asumiendo con honor y respeto la



inversión militar. Es deber del militar tener un comportamiento irreprochable ante su propia conciencia y sociedad.

- Seguridad: Todas las actuaciones de los miembros de la organización están orientadas a la preservación de la vida valor fundamental de la Nación y a la conservación de los recursos asignados a la Institución. Lo anterior, implica actuar con conciencia del riesgo, tomando las medidas necesarias para mitigarlo y cumplir la misión con las menores pérdidas posibles.

Valores

Además, los valores son aquellas cualidades que producen comportamientos beneficiando tanto a quienes los practican como a aquellos que los reciben. En este sentido, se establecen los siguientes valores institucionales para todo el personal de Oficiales y Suboficiales que integran la FAC: Honor, Valor y Compromiso.

- Honor: Es la cualidad moral que lleva al sujeto a cumplir con los deberes propios respecto al prójimo y a sí mismo. Es decir, constituye una característica fundamental de los miembros de la Institución el estricto cumplimiento de los deberes personales e institucionales, en público y privado, siendo coherentes en el pensar, decir y hacer.
- Valor: Cualidad del ánimo que lleva al hombre a defender y crecer en su dignidad de persona. Por tanto, los miembros de la FAC deben tener una conducta decidida hacia la defensa de los intereses comunes y de la Nación y enfrentar con fortaleza las situaciones críticas y de alta exigencia, incluso cuando estas implican renunciar a ellos mismos. El valor da la fortaleza física y mental para hacer lo correcto, sin apreciar conveniencias personales, actuando con lealtad y firmeza en toda circunstancia.
- Compromiso: Es prometer u obligarse moral o jurídicamente al cumplimiento de una obligación y así generar responsabilidad para el autor de la promesa. Es la condición que permite tener clara conciencia de nuestra responsabilidad, gran sentido de disponibilidad y actitud de liderazgo.



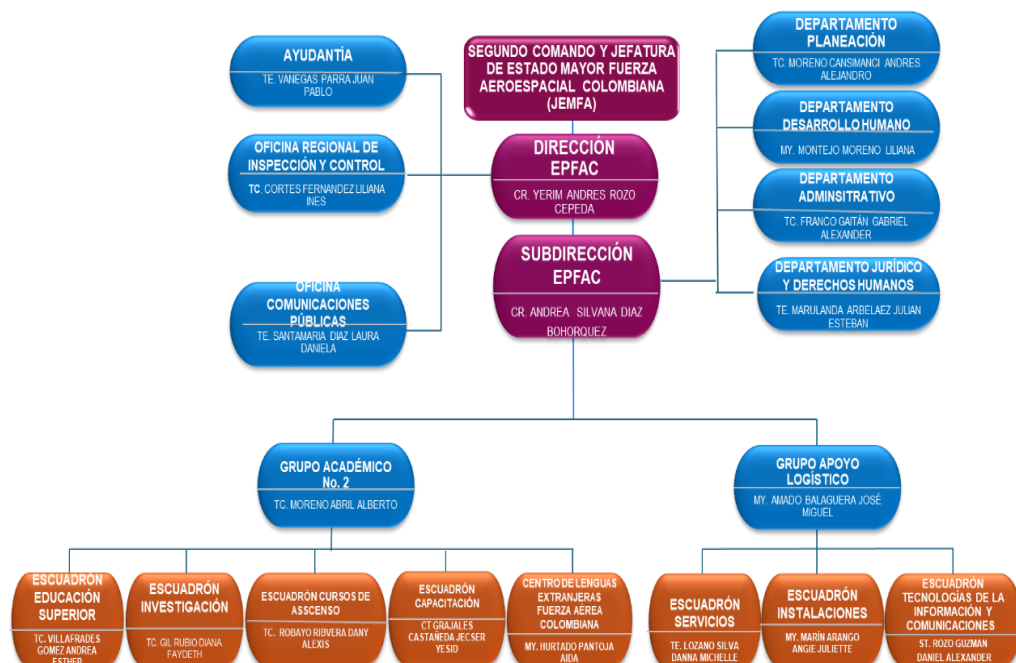
Los integrantes de la FAC están obligados a actuar dentro de los lineamientos de la seguridad física, operacional y la seguridad y salud en el trabajo, generando una cultura por el cuidado de la vida y la protección, que permita la prevención de eventos no deseados y la preservación y utilización óptima de los recursos.

Virtudes

La virtud (en latín: virtus) es la excelencia moral. Una virtud es una cualidad que se considera moralmente buena. Una virtud es una disposición de la persona para obrar de acuerdo con determinados proyectos ideales orientados al bien, la verdad, la justicia y la belleza, de esta manera, las virtudes de la FAC son: Justicia, templanza, mística, fortaleza y prudencia.

La siguiente es la estructura organizacional de la EPFAC:

La Estructura de la Escuela de Postgrados, está conformada por la Dirección, Subdirección, cuatro Departamentos, dos oficinas, la ayudantía y dos Grupos. En donde el GRUAC desarrolla la misionalidad de la EPFAC. El detalle de la estructura organizacional se refleja a continuación.



Mecanismos de participación ciudadana

A través de los diferentes mecanismos de participación ciudadana se ha realizado la gestión y coordinación para fortalecer la relación e incentivar el diálogo entre los grupos de valor y la Institución, tales como:

- Correo electrónico
- Línea Telefónica
- Recepción de peticiones
- De forma presencial en las instalaciones de la EPFAC
- Rendición de cuentas: Se realiza de forma anual, con la participación
- Redes sociales: Creación de contenidos y difusión permanente de la información sobre la gestión institucional, a través de las redes sociales de la FAC tales como: Facebook, X, Instagram, YouTube y Tik Tok.

Oficina de Atención y Orientación Ciudadana

Oficina De Atención Y Orientación Ciudadana

La Oficina de Atención y Orientación Ciudadana de la Escuela de Postgrados de la FAC-EPFAC, tiene como propósito atender y gestionar las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y consultas elevadas por la ciudadanía, para contribuir con la transparencia y legitimidad institucional poniendo a disposición de la comunidad los diferentes canales de comunicación y atención a los ciudadanos.

En Caso de recibir PQRS en lenguas nativas o dialectos oficiales diferentes al español, se debe requerir el apoyo para la traducción ante el Ministerio de Cultura. En caso de que la petición sea realizada por parte de una persona en condición de discapacidad auditiva, se debe solicitar el apoyo al centro de relevo por medio de la APP o la página web www.centroderelievo.gov.co

Presentación de denuncias por actos de corrupción:

Las denuncias por actos de corrupción, fraude y prácticas prohibidas se deprecionarán a través del [formulario anticorrupción](#), los correos electrónicos anticorrupcion@fac.mil.co

Así las cosas, puede presentar su Petición, Queja, Reclamo, Sugerencia o Felicitación por los siguientes medios:

Línea de atención Fuerza Aeroespacial Colombiana
+57 601 3159800 ext. 60015-60016

Línea de atención EPFAC
+57 601 3159816 Opción 1 ó Ext: 72531 - 72535

Correo electrónico Atención Ciudadana EPFAC
atencionciudadanaepfac@fac.mil.co

Correspondencia EPFAC - Gestión Documental
Si desea radicar un documento a la Escuela de Postgrados de la FAC-EPFAC, por favor hágalo a través del correo correspondencia@epfac.edu.co

Ubicación Oficina de Atención Ciudadana EPFAC
Cra 11 No. 102-50 Cantón Norte- Edificio Administrativo ESDEG Oficina 410

Horario de atención al público EPFAC
7:30 a.m. a 12:00 a.m. y 1:00 p.m. a 4:30 p.m. de lunes a viernes

INCORPORACIÓN

FORMULARIO PQRSDF

GLOSARIO MILITAR

PREGUNTAS FRECUENTES

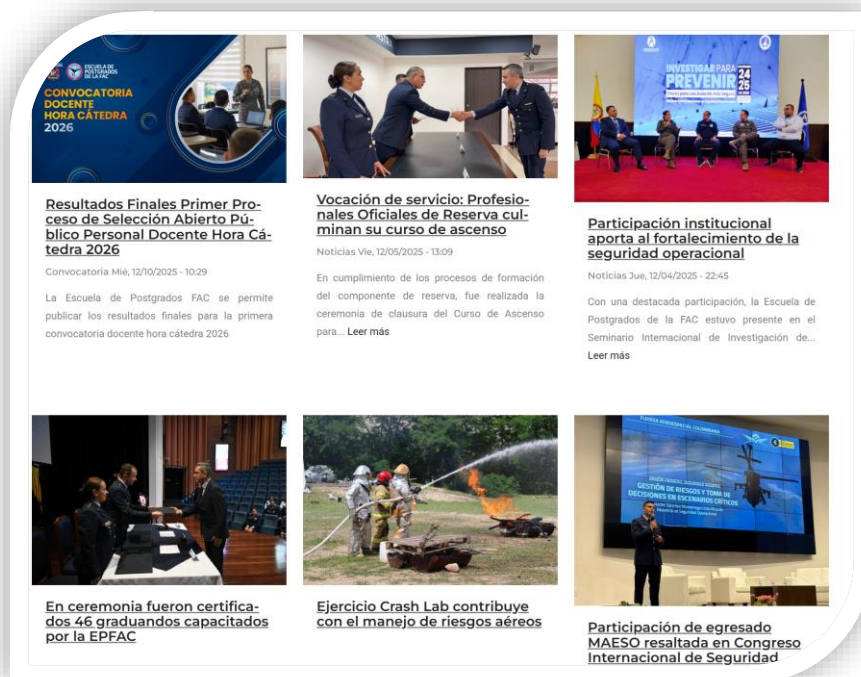
CARTA DE TRATO DIGNO AL CIUDADANO



En las actividades de difusión se encuentra:

Línea Difusión Actividades Oferta Educativa

Con el propósito de fortalecer la comunicación institucional y divulgar oportunamente las actividades académicas, operativas y administrativas de la Escuela, se incrementaron las acciones de difusión a través de la página web oficial. Durante el periodo se publicaron 80 boletines y comunicados, los cuales destacaron eventos relevantes como procesos de selección docente, reconocimientos al personal, participaciones institucionales en escenarios académicos y operativos, ejercicios de entrenamiento y actividades de proyección educativa. Esta estrategia de divulgación permitió mantener informada a la comunidad académica y a la ciudadanía, garantizando transparencia, visibilidad y acceso oportuno a la información mediante el portal institucional www.epfac.edu.co/es/noticias.



Redes Sociales

Como parte de la estrategia de comunicación digital, la Escuela fortaleció su presencia en las principales redes sociales institucionales, logrando una

amplia difusión de sus actividades académicas, operativas y de proyección institucional.

A través de plataformas como Facebook, Instagram, X, YouTube y LinkedIn, se publicaron contenidos orientados a mantener informada a la comunidad y a fortalecer la interacción con los usuarios. Estas redes alcanzaron importantes niveles de audiencia, con más de 584.000 seguidores en Facebook, 262.000 en Instagram, 375.900 en X, 53.200 en YouTube y un crecimiento superior a 4.839 seguidores en LinkedIn, lo que evidencia un incremento en el alcance comunicacional y en la visibilidad de las acciones desarrolladas por la Escuela.



Relación de Comandantes con los Medios de Comunicación

Como parte de la estrategia de relacionamiento institucional, el Director de la Escuela fortaleció su presencia en medios de comunicación regionales, participando en nueve intervenciones radiales orientadas a divulgar la gestión académica, administrativa y operativa de la institución. Estas participaciones se realizaron en diferentes emisoras, entre ellas Radio Policía Nacional, Emisora Al Aire FAC, Radio LAUD 90.4, Radio ESAP y UMNG Radio, espacios en los que se destacó el compromiso de la Escuela con la formación de excelencia, la proyección social y el trabajo articulado con entidades del sector público y académico. Este acercamiento con los medios permitió ampliar el alcance comunicacional, fortalecer la transparencia institucional y

mantener informada a la ciudadanía sobre los avances y actividades desarrolladas.

Relación del Comandante con los Medios de Comunicación 36




09

Participaciones del Director en emisora regional




- ✦ Radio Policía Nacional (2)
- ✦ Emisora Al Aire (FAC) (2)
- ✦ Radio LAUD 90.4 (1)
- ✦ Radio ESAP (2)
- ✦ UMNG radio (2)



Página WEB EPFAC

La Escuela de Postgrados de la Fuerza Aeroespacial Colombiana fortaleció la difusión de su imagen institucional mediante la generación y publicación permanente de contenidos en su sitio web oficial www.epfac.edu.co, para el fortalecimiento de la imagen institucional al público en el sitio web. Durante el periodo reportado, se publicaron 77 boletines, 15 contenidos asociados a convocatorias y publicaciones docentes, y 3 comunicados institucionales, permitiendo mantener informada a la comunidad académica y al público general sobre las actividades académicas, administrativas y de proyección institucional. Este trabajo contribuyó al posicionamiento de la Escuela en el entorno digital, garantizando transparencia, actualización continua y acceso oportuno a la información relevante.





No.	ACTIVIDAD	NÚMERO DE PUBLICACIONES
1	Boletines	77
2	Convocatoria docentes-publicaciones	15
3	Comunicados	03

2. RESULTADOS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Planeación organizacional y gestión misional

Resultados Mapa Estratégico

En el marco de la Estrategia para el Desarrollo Aéreo y Espacial 2042, la Escuela de Postgrados de la FAC estableció su hoja de ruta para apoyar el cumplimiento de los 03 objetivos estratégicos orientadores de la misión institucional de la Fuerza Aeroespacial Colombiana, mediante la medición de 06 objetivos de proceso con 16 indicadores, como se indica a continuación:



De manera trimestral se realizan las Reuniones de Análisis Estratégico (RAE) en la EPFAC, con el fin de revisar el estado de avance y cumplimiento de los objetivos propuestos respecto al desempeño de los indicadores formulados, propiciando el espacio que le permite a la Dirección de la Escuela, evaluar el



nivel de logro de la Estrategia EPFAC encaminado hacia la orientación de toma de decisiones.

Así las cosas, el resultado del I, II, III y IV Trimestre del 2025 obtenido para los objetivos, indicadores y metas del Mapa Estratégico de la EPFAC contenidos en el Balance Scorecard PEI, a continuación, se presenta el nivel de cumplimiento de los objetivos, correspondientes a cada trimestre de la vigencia:

No.	PERSPECTIVA	OBJETIVO	INDICADORES	PER	I TR	II TR	III TR	IV TR
1	P1 - PARTES INTERESADAS 98.53%	Ejercer el dominio en el Aire, el Espacio y el Ciberespacio contribuyendo a la defensa y seguridad de la nación y sus intereses, así como al logro de los fines del Estado	Contribuir a la consolidación del control institucional del territorio y la protección de los recursos naturales	T	100	100	100	100
		Fortalecer la Integridad, la Ética, la Transparencia y la Legitimidad Institucional	Gestionar de manera oportuna los requerimientos de la Oficina de Atención al Ciudadano	T	95	95	97.97	97.63
			Fortalecer el desempeño Institucional y las relaciones estratégicas	T				
		Impulsar el desarrollo humano, científico y cultural	Incorporar, fidelizar y promover el desarrollo y desempeño del Talento Humano Propiciar un ambiente institucional que contribuya al desarrollo y la satisfacción del talento humano en el marco de la Integridad Garantizar el desarrollo de habilidades y competencias del talento humano a través del proceso de formación, capacitación y entrenamiento de calidad e impacto	T	100	99.73	99.73	97.96
2	P2 - PROCESOS INTERNOS 98.42%	Contribuir a la consolidación del control institucional del territorio y la protección de los recursos naturales	Índice de Protección Ambiental	T	100	100	100	100
		Gestionar de manera oportuna los requerimientos de la Oficina de Atención al Ciudadano	Nivel de Percepción de los ciudadanos y grupos de valor que hacen uso de los servicios y trámites de la Fuerza Aérea Colombiana	T	80	80	100	100
			Índice de oportunidad de respuesta de PQRSDf	T	100	100	100	100
		Fortalecer el desempeño Institucional y las relaciones estratégicas.	Índice de avance en las Investigaciones Disciplinarias y Administrativas de la FAC	T	100	100	100	100
			Cumplimiento meta compromisos de adquisición de bienes y servicios e inversión	T	100	100	100	99,75
			Cumplimiento meta obligaciones de adquisición de bienes y servicios e inversión	T	100	100	87.82	86,04

No.	PERSPECTIVA	OBJETIVO	INDICADORES	PER	I TR	II TR	III TR	IV TR
3	P3 - APRENDIZAJE, CRECIMIENTO E INNOVACIÓN 97.96%	Incorporar, fidelizar y promover el desarrollo y desempeño del Talento Humano	Nivel de Percepción de Clima Organizacional	A				100
			Frecuencia Accidentalidad FAC	T	100	100	100	100
			Índice satisfacción de las actividades relacionadas con el bienestar y la familia	S		97.61		100
		Propiciar un ambiente institucional que contribuya al desarrollo y la satisfacción del talento humano en el marco de la Integridad	Nivel de apropiación de la Cultura Institucional	A				100
			Cumplimiento Actividades Plan de Acción SGSST	T	100	100	100	100
		Garantizar el desarrollo de habilidades y competencias del talento humano a través del proceso de formación, capacitación y entrenamiento de calidad e impacto	Cumplimiento Oferta Educativa Capacitación (Actualización-Continuada) de la FAC	T	100	100	100	100
			Cumplimiento Oferta Educativa (VUELO) de la FAC	T	100	100	100	100
			Cumplimiento Oferta Educativa (TECNICA) de la FAC	T	100	100	100	100
			Nivel de inglés personal de oficiales y suboficiales otros cuerpos	S		100		69,44
			Nivel de inglés personal de oficiales del cuerpo de vuelo	S		100		100

Fuente: Elaboración Propia

Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG

Mediante el Decreto 1499 de 2017 se presenta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, como el marco de referencia obligatorio para las instituciones públicas para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión pública, el cual opera a través de 07 Dimensiones que funcionan de manera articulada mediante el despliegue de las 17 políticas de gestión y desempeño institucional:





Cumplimiento Plan de Trabajo Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG- MECI y Plan de Acción

En cumplimiento del artículo 74 de la Ley 1474 de 2011 y del Decreto 612 de 2018, la FAC formula anualmente su Plan de Acción, asignando responsabilidades a través de tareas de la SVE, donde se establecen las actividades, responsables y periodicidades de ejecución, con el propósito de alcanzar las metas, objetivos y evitar la materialización de los riesgos, evidenciando la gestión y desempeño institucional.

El Plan de Acción también se articula con el Plan Anual de Adquisiciones y la distribución presupuestal de los proyectos de inversión, garantizando así la ejecución efectiva de la estrategia institucional. En este sentido, se presentan los resultados alcanzados durante el período comprendido entre el 01 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025, estructurados a partir de los Planes de Actividades integrados en el mapa de procesos de la Fuerza.

En el 2025 a la EPFAC le fueron asignadas 600 tareas en el Plan de actividades, a las cuales se les dio cumplimiento al 100%, dentro de las fechas establecidas.

Se realiza seguimiento permanente a las tareas asignadas, enviando de forma permanente correos a los responsables, asimismo, se recuerda en las reuniones del Equipo Operativo y en la RAE.

En concordancia con lo anterior y teniendo en cuenta el funcionamiento por procesos que establece en el MIPG-MECI de la FAC, es necesario aclarar que se cuenta con el siguiente mapa de procesos, en el cual intervienen las diferentes Dependencias que la integran:



Fuente: SVE, adaptado DEPLA-EPFAC

Gestión presupuestal

Ejecución presupuestal de ingresos

La ejecución presupuestal de ingresos se realiza conforme al presupuesto asignado, según el Decreto de Liquidación de cada vigencia. El recaudo se realiza con Situación de Fondos – CSF (recursos situados por la DTN) y sin Situación de Fondos – SSF (Fondos internos); como se relaciona a continuación:

EJECUCIÓN 31 DE DICIEMBRE DE 2025											
APROPRIACIÓN AÑO 2025		APROPRIACIÓN DISPONIBLE		CDP		COMPROMISOS		OBLIGACIONES		ORDEN DE PAGO	
CONCEPTO											
GASTOS DE PERSONAL	\$ 499.184.653,00	\$ 16.197.236,00	3.24%	\$ 482.987.417,00	96.76%	\$ 482.987.417,00	96.76%	\$ 482.987.417,00	96.76%	\$ 482.987.417,00	96.76%
GASTOS GENERALES	\$ 1.927.197.497,76	\$ 6.307.000,00	0.33%	\$ 1.920.890.497,76	99.67%	\$ 1.920.890.497,76	99.67%	\$ 1.660.969.816,74	86.19%	\$ 1.646.269.816,74	85.42%
TOTAL FUNCIONAMIENTO	\$ 2.426.382.150,76	\$ 22.504.236,00		\$ 2.403.877.914,76		\$ 2.403.877.914,76		\$ 2.143.957.233,74		\$ 2.129.257.233,74	

La ejecución presupuestal correspondiente al año 2025 evidencia un desempeño favorable en el uso de los recursos asignados. En gastos de personal, la apropiación inicial fue de \$499.184.653, registrando una disponibilidad de \$16.197.206 (3,24 %), mientras que los compromisos,

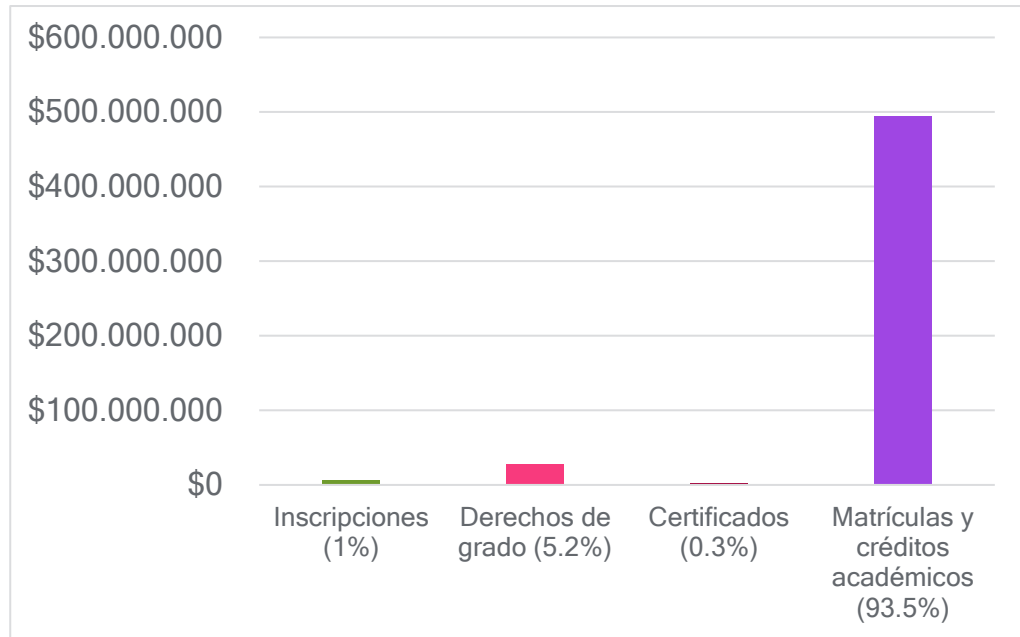


obligaciones y órdenes de pago alcanzaron un nivel de ejecución del 96,76 %, reflejando una adecuada gestión de estos recursos. En cuanto a gastos generales, la apropiación ascendió a \$1.927.197.497, con una disponibilidad de \$6.307.000 (0,33 %). La ejecución de compromisos y obligaciones superó el 96 %; no obstante, las órdenes de pago representaron el 73,42 %, lo que indica la existencia de valores pendientes por pago al cierre de la vigencia. En términos globales, el presupuesto de funcionamiento, correspondiente a \$2.426.382.150, presentó una ejecución cercana al 97 % en compromisos y obligaciones, lo que evidencia un adecuado manejo presupuestal y una utilización eficiente de los recursos disponibles.

Recaudo Ingreso Fondo Interno

En el marco de nuestra gestión administrativa y en relación con el comportamiento presupuestal del fondo interno, se evidencian los resultados de recaudo correspondientes a los diferentes conceptos establecidos. Durante la vigencia, el concepto de inscripciones registró un ingreso de \$5.468.400, mientras que los derechos de grado aportaron un total de \$27.679.100. Por su parte, el concepto de certificados y habilitaciones alcanzó un recaudo de \$1.408.400, y el de matrículas y créditos académicos representó la mayor fuente de ingresos, con un total de \$493.691.020. En conjunto, estos cuatro conceptos permitieron consolidar un recaudo global de \$528.246.920, reflejando una gestión eficiente de los recursos propios administrados durante el periodo.

No.	CONCEPTO DE RECAUDO	VIGENCIA 2025
1	Inscripciones	\$ 5.468.400
2	Derechos de grado	\$ 27.679.100
3	Certificados - Habilitaciones	\$ 1.408.400
4	Matrículas y créditos académicos	\$493.691.020
Total		\$528.246.920



Rendición a otras Entidades

Dentro del proceso de rendición de cuentas a las entidades correspondientes, los distintos reportes se generan conforme a la periodicidad establecida: el informe presupuestal se elabora de manera mensual, mientras que el flujo de efectivo, el cambio en el patrimonio y el balance general se presentan de forma trimestral. Por su parte, el reporte de derechos pecuniarios se consolida anualmente. Es importante resaltar que todos los recaudos asociados a los alumnos se gestionan mediante un procedimiento estandarizado que incluye la generación de la orden de pago, la realización del pago por parte del estudiante y la posterior radicación del soporte. Estos pagos pueden efectuarse a través del Banco Popular, la plataforma PSE, así como con tarjetas de crédito MasterCard o Visa. Para garantizar el seguimiento y control de estas transacciones, contamos con sistemas institucionales que permiten la emisión de facturación electrónica y la verificación cruzada de la información financiera, a través del SIIF Nación, la plataforma académica Q10, y el sistema educativo de la Fuerza Aeroespacial Colombiana SIEFA, los cuales facilitan la trazabilidad, control y exactitud de los datos administrativos y académicos.



Contratación

Ejecución Contractual 2025

En el transcurso del año 2025, la Escuela de Postgrados de la Fuerza Aeroespacial Colombiana, en cumplimiento del plan anual de contratación, adelantó un total de 37 procesos contractuales entre el 1.º de enero y el 31 de diciembre. La mayor participación se registró en la modalidad de contratación directa, con 18 contratos por un valor de \$958.706.240, seguida de la modalidad de mínima cuantía, que alcanzó 13 contratos por \$409.645.093. Así mismo, se realizaron 2 procesos de selección abreviada, que representaron \$532.147.581, y 4 contratos a través de la Plataforma Tienda Virtual del Estado, cuyo valor ascendió a \$65.772.885. No se registraron procesos declarados desiertos. En total, la ejecución contractual del periodo sumó \$1.966.271.799, evidenciando una gestión alineada con las necesidades operativas y administrativas de la Escuela.

ÍTEM	MODALIDAD SELECCIÓN	NÚMERO DE CONTRATOS 2025	VALOR TOTAL (\$)
1	Directa	18	\$ 958.706.240,00
2	Mínima Cuantía	13	\$ 409.645.093,00
3	Selección Abreviada	2	\$ 532.147.581,00
4	Plataforma Tienda Virtual Estado	4	\$ 65.772.885,00
5	Desiertos	0	0
TOTAL		37	\$1.966.271.799



Personal EPFAC



El personal de la EPFAC está conformado por 35 oficiales, 4 suboficiales y 44 civiles, para un total de 83 integrantes. Esta composición refleja una estructura institucional equilibrada que integra talento humano militar y civil, permitiendo el desarrollo eficiente de las actividades académicas, administrativas y operativas. La combinación de estos perfiles contribuye al fortalecimiento de los procesos internos y al cumplimiento de las funciones misionales de la institución.

Casos Médicos

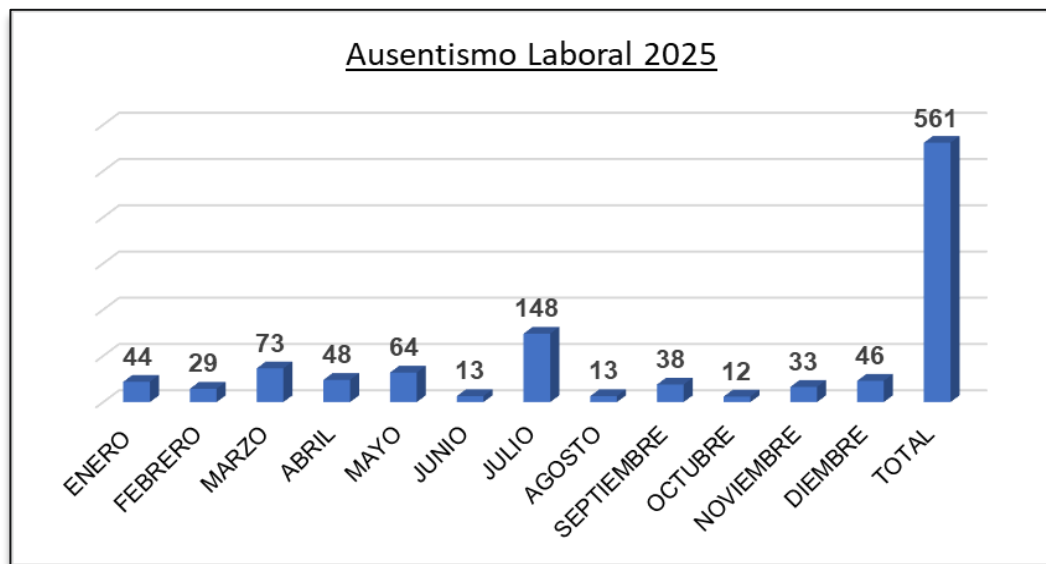
Año	Personal Militar	Personal Civil
2025	3	4

En el año 2025 se registraron siete casos médicos atendidos en la EPFAC, correspondientes a tres integrantes del personal militar y cuatro pertenecientes al personal civil. Estos reportes reflejan el seguimiento y la atención oportuna brindada por el área de sanidad, garantizando el bienestar del personal y contribuyendo al adecuado desarrollo de las actividades institucionales.



Ausentismos Laboral

La EPFAC registró un total de 561 días de ausencia laboral durante el año 2025, cifra correspondiente a incapacidades médicas debidamente justificadas del personal militar y civil. El seguimiento mensual evidencia variaciones significativas, con picos en los meses de julio y octubre, alcanzando 148 y 38 días respectivamente, mientras que otros periodos presentaron cifras menores pero constantes. Este consolidado permite identificar la carga real de ausentismo y sirve como insumo para planificar acciones orientadas al bienestar del personal y a la optimización de la continuidad operacional.



Índice de Accidentalidad Laboral

La EPFAC cerró el año 2025 con un indicador de accidentalidad laboral igual a cero, reflejando la efectividad de las estrategias de prevención, identificación de riesgos y fortalecimiento de las buenas prácticas de seguridad en el entorno institucional. Este resultado evidencia el compromiso del personal con el cumplimiento de los protocolos establecidos y con la promoción de un ambiente de trabajo seguro, consolidando a la institución como un referente en la gestión preventiva y en la cultura de autocuidado.



Seguridad salud en el trabajo

Carrera de observación

La EPFAC desarrolló la Carrera de Observación como una actividad formativa orientada a fortalecer el trabajo en equipo, la capacidad de reacción y la toma de decisiones en escenarios simulados. El evento integró a diferentes grupos de la comunidad institucional, quienes participaron en diversas estaciones y desafíos diseñados para evaluar habilidades físicas, cognitivas y de coordinación. La jornada permitió promover la integración, el liderazgo y el sentido de pertenencia, evidenciando una alta participación y un compromiso destacado por parte de los equipos involucrados.



Semana de Salud en el Trabajo

En 2025 se llevó a cabo la Semana de Seguridad y Salud en el Trabajo, una jornada institucional orientada a fortalecer la cultura del autocuidado y la prevención de riesgos laborales. A través de talleres, charlas pedagógicas y actividades participativas, se promovieron prácticas seguras y estilos de vida saludables entre el personal. La iniciativa contó con una amplia asistencia y abordó temas clave para la protección integral en el entorno laboral, reforzando el mensaje central de la campaña: *“Cuidarte es prevenir, prevenir es vivir; la seguridad empieza contigo”*. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento del bienestar institucional y al cumplimiento de las políticas de seguridad y salud en el trabajo.

Semana Seguridad y Salud En El Trabajo 2025

66



Estilo de Vida Saludable

Como parte de las acciones de Seguridad y Salud en el Trabajo, se desarrollaron actividades orientadas a la promoción de estilos de vida saludable, logrando una amplia participación del personal institucional. Estas jornadas incluyeron sesiones grupales de actividad física y espacios de integración que fomentaron hábitos beneficiosos para la salud, el bienestar y la prevención de riesgos asociados al sedentarismo. Las dinámicas realizadas contribuyeron a fortalecer la cultura del autocuidado y a consolidar un ambiente laboral más activo, saludable y participativo.

Seguridad y Salud en el Trabajo

67

Estilos de Vida Saludable



Actividades Cumplidas SST

En el marco del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), se desarrollaron diversas actividades orientadas a fortalecer la prevención de riesgos y el bienestar del personal. Entre las acciones realizadas se encuentran los procesos de inducción y reinducción para contratistas, el seguimiento sistemático a los casos médicos, y la entrega e inspección de elementos de protección personal (EPP) para garantizar condiciones seguras en las labores diarias. Asimismo, se ejecutó el Simulacro Nacional por Incendio, con amplia participación institucional, y se llevaron a cabo capacitaciones enfocadas en estilos de vida saludable. Estas actividades permitieron reforzar la cultura de la prevención, promover el autocuidado y asegurar el cumplimiento de los lineamientos del SST dentro de la institución.



Capacitación Dirección de Tránsito y Transporte

Se desarrolló una jornada de capacitación en articulación con la Dirección de Tránsito y Transporte, orientada a fortalecer los conocimientos y buenas prácticas en materia de prevención y seguridad vial. La actividad contó con la participación de 30 integrantes del personal, quienes recibieron orientaciones técnicas y normativas relevantes para el cumplimiento adecuado de sus funciones. Esta formación contribuyó al fortalecimiento de la cultura de prevención y a la adopción de comportamientos seguros dentro y fuera de la institución, consolidando el compromiso con la protección y el bienestar de toda la comunidad.

Capacitación Dirección de Tránsito y Transporte

69



Campaña de Seguridad Vial Via Teams

Como parte de las estrategias de prevención y fortalecimiento de la cultura de seguridad institucional, se desarrolló la campaña “Activa tu Seguridad” a través de la plataforma Microsoft Teams. Esta iniciativa incluyó la difusión periódica de mensajes, videos y recomendaciones orientadas a promover conductas seguras, generar conciencia frente a los riesgos cotidianos y reforzar la importancia del autocuidado. La campaña permitió mantener una comunicación constante con el personal, facilitando la apropiación de buenas prácticas de seguridad vial y laboral, así como el compromiso activo de la comunidad en la prevención de incidentes.

CAMPAÑAS DE SEGURIDAD VIA TEAMS

70

CAMPAÑA “ACTIVA TU SEGURIDAD”





Actividades de Bienestar

Informe Fondo de Bienestar

Ingresos			
Ejecutado			
\$ 13.299.900,56			
Actividades			
No.	Actividad	Valor total	Observación
1	Celebración Cumpleaños Enero	\$ 1.794.500,00	FAC-S-2025-005519-AG
2	Desayunos Día de la Mujer	\$ 1.615.000,00	FAC-S-2025-020028-AG
3	Almuerzo Día del Hombre	\$ 1.260.000,56	FAC-S-2025-020028-AG
4	Actividad de Fin de Año	\$ 8.630.400,00	FAC-S-2025-104258-AG

El Fondo de Bienestar ejecutó recursos por un total de \$13.299.900,56, destinados a la realización de diversas actividades orientadas a promover el bienestar e integración del personal. Entre las acciones desarrolladas se incluyen la celebración de cumpleaños del mes de enero, con una inversión de \$1.794.500,00; los desayunos del Día de la Mujer, por \$1.615.000,00; el almuerzo del Día del Hombre, con un valor de \$1.260.000,56; y la actividad de fin de año, que representó una inversión de \$8.630.400,00. Cada actividad se llevó a cabo conforme a los soportes administrativos correspondientes, consolidando una adecuada gestión de los recursos asignados al bienestar institucional.

Familia y Bienestar Universitario

En el marco del programa de Familia y Bienestar Universitario, se llevaron a cabo 10 actividades orientadas a fortalecer el acompañamiento, la integración y el reconocimiento del personal y sus familias. Entre las acciones desarrolladas se destacan la celebración de fechas especiales, entrega de medallas y reconocimientos, elección de figuras del trimestre, turnos de descanso, gestión del convenio CAFAM y celebraciones de cumpleaños. Asimismo, se realizaron actividades de integración familiar, felicitaciones por Orden Semanal, otorgamiento de permisos conforme al RECOE y diversas salidas pedagógicas. Estas iniciativas permitieron promover el bienestar integral, fortalecer el clima institucional y consolidar espacios de participación y cercanía con la comunidad.



Familia y Bienestar Universitario

73

Actividades

- 📍 Celebración fechas especiales.
- 📍 Medallas y reconocimientos.
- 📍 Elección figuras del trimestre.
- 📍 Turnos de descanso.
- 📍 Convenio CAFAM.
- 📍 Celebración de cumpleaños.
- 📍 Actividades de integración en familia.
- 📍 Felicitaciones por Orden Semanal.
- 📍 Otorgamiento de permisos según lo establecido en el RECOE.
- 📍 Salidas Pedagógicas.

10



Festival de las Colonias

En agosto de 2025 se realizó el Festival de las Colonias, con la participación de la comunidad académica, personal administrativos, docentes y estudiantes.

Festival de las Colonias

62

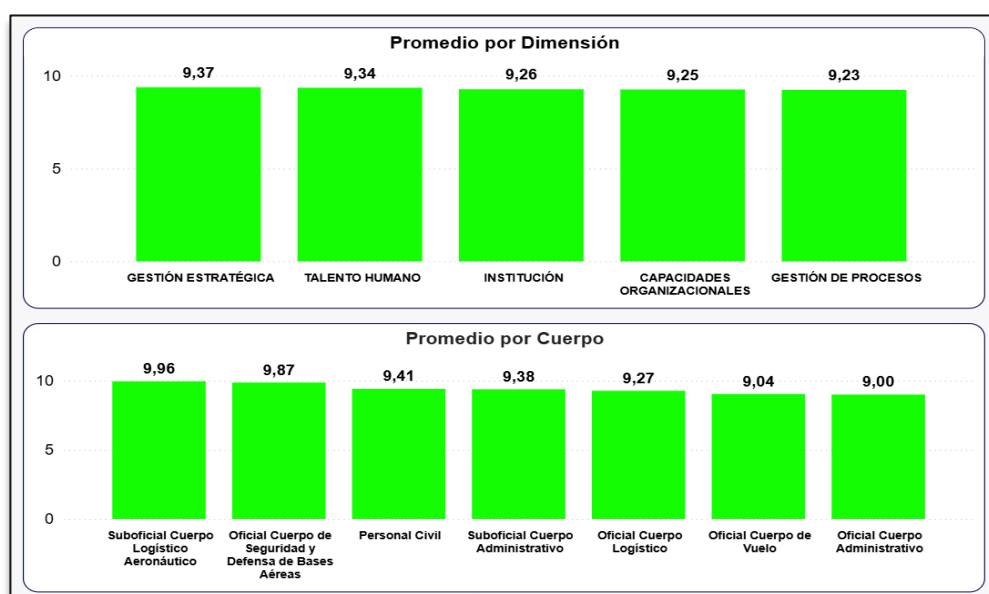
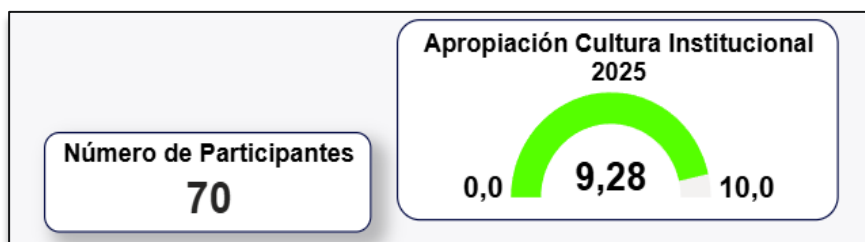
Se realizó en agosto del 2025





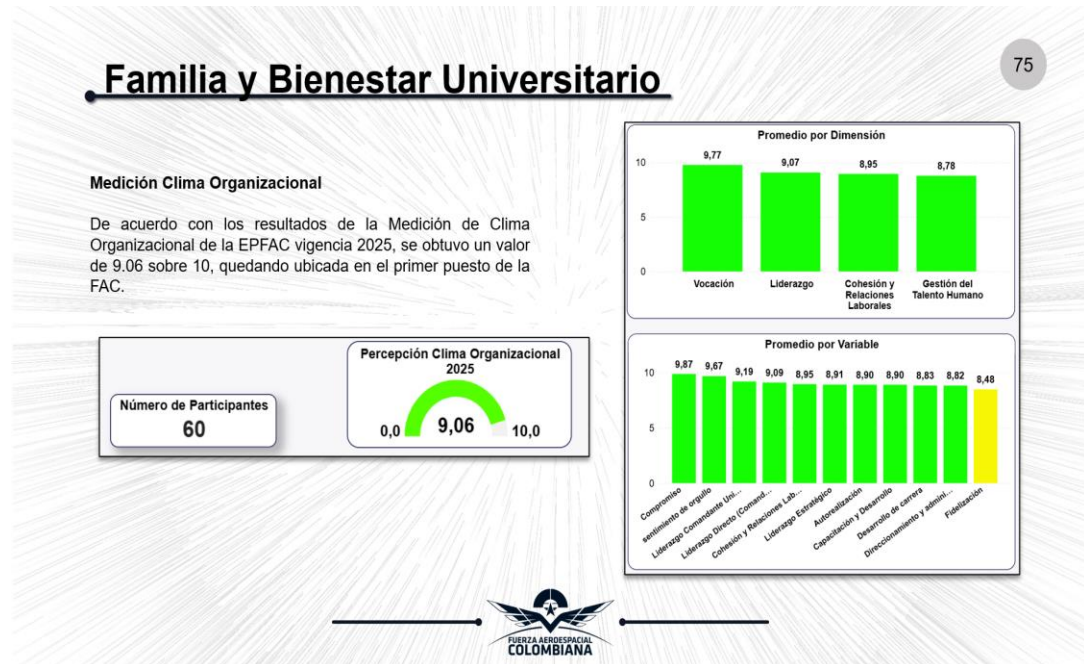
Medición Cultura Institucional de la EPFAC

De acuerdo con los resultados de la Medición de Cultura Institucional de la EPFAC para la vigencia 2025, la institución obtuvo una calificación de 9,28 sobre 10, posicionándose en el primer lugar dentro de la Fuerza Aeroespacial Colombiana. Este desempeño refleja el impacto de las actividades desarrolladas en torno al fortalecimiento de valores institucionales, tales como ceremonias militares, charlas de doctrina, difusión del reglamento de ética militar y acciones orientadas al reconocimiento y promoción de la integridad. La medición contó con la participación de 70 integrantes, cuyos resultados evidencian altos promedios en las dimensiones evaluadas, incluyendo gestión estratégica, talento humano, capacidades organizacionales y gestión de procesos, así como en los diferentes cuerpos y áreas administrativas. Estos indicadores consolidan un avance significativo en la apropiación cultural y en el fortalecimiento del sentido de pertenencia institucional.





Medición Clima Organizacional



Transparencia Participación Atención al Ciudadano

Actividades de Capacitación en DDHH y DIH

FECHA	NÚMERO DE CAPACITACIONES DD.HH	NÚMERO DE REPORTES DEAJU (BIMENSUAL)
2025	30	06

Durante la vigencia 2025 se dio cumplimiento al cronograma anual de formación emitido por el DEAJU, desarrollando jornadas bimensuales de capacitación en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario dirigidas a todo el personal de la Escuela. En total, se realizaron 30 capacitaciones y se emitieron 6 reportes bimensuales al DEAJU, garantizando el seguimiento de estas actividades.

Como resultado del proceso formativo, fueron capacitados 83 integrantes de la institución, distribuidos en 35 oficiales, 4 suboficiales y 44 civiles, fortaleciendo así las competencias institucionales en materia de respeto, protección y promoción de los Derechos Humanos.



VIGENCIA 2025			
OFICIALES	SUBOFICIALES	CIVILES	TOTAL
35	4	44	83

Capacitaciones en Régimen Disciplinario y Administrativo

FECHA	NÚMERO DE CAPACITACIONES (LEY 1862 DE 2017 Y LEY 1476 DE 2011)	No. REPORTES OINCO (SEMESTRAL)
2025	06	04

En el año 2025 se cumplió en su totalidad el plan de prevención y capacitación en régimen disciplinario y responsabilidad administrativa, establecido según las Leyes 1862 de 2017 y 1476 de 2011. Durante este periodo se desarrollaron seis capacitaciones, dirigidas a fortalecer el conocimiento y la correcta aplicación de la normatividad vigente por parte del personal de la Escuela. Asimismo, se generaron cuatro reportes semestrales al sistema OINCO, garantizando el seguimiento y la trazabilidad de estas actividades formativas, en concordancia con los requerimientos institucionales y los órganos de control.

Oficina Atención Ciudadana

PQRSDF 2025		
Recibidas	Tramitadas	Remitidas por competencia
24	24	0

A lo largo de la vigencia 2025, la Oficina de Atención y Orientación Ciudadana de la Escuela continuó atendiendo y tramitando, conforme a la normatividad vigente, todas las PQRSDF recibidas a través de la plataforma HERMES y de los diferentes canales de comunicación institucionales, tanto telefónicos como digitales. Este proceso permitió brindar asesoría oportuna a la ciudadanía y garantizar el cumplimiento de la política de servicio al ciudadano. En total, se recibieron 24 PQRSDF, de las cuales las 24 fueron tramitadas y ninguna debió ser remitida por competencia.



Asimismo, se reporta que no se tramitó ninguna acción de tutela en el periodo, evidenciando una gestión eficiente, transparente y ajustada a los requerimientos legales.

Mecanismos de Participación

La Escuela dispone de diversos mecanismos de participación ciudadana que facilitan la comunicación directa con la comunidad y garantizan el acceso a la información y los servicios institucionales. Entre estos canales se encuentran el correo electrónico, la línea telefónica, la recepción de peticiones a través de los medios habilitados y la atención presencial en las instalaciones de la EPFAC. Estos mecanismos permiten a los ciudadanos presentar inquietudes, solicitudes o requerimientos de manera oportuna, fortaleciendo la transparencia, la interacción y el compromiso institucional con la atención al usuario.

Gestión de las PQRSD en la EPFAC

El Departamento de Jurídico y Derechos Humanos (DEJDH) de la EPFAC realizó un análisis detallado de las PQRSD recibidas durante el periodo, clasificándolas según el tipo de asunto para asegurar su adecuada gestión y el seguimiento correspondiente por parte de los puntos focales de cada área. En total, se recepcionaron 24 peticiones, distribuidas principalmente en los temas de incorporación (8), aspectos personales (7), solicitudes de información (2) y solicitudes de acceso a la información (2). Asimismo, se registraron peticiones relacionadas con asuntos financieros (1) y varios (4). No se reportaron quejas, reclamos, sugerencias, denuncias ni consultas. Esta distribución evidencia una gestión ordenada y eficiente de los requerimientos ciudadanos, permitiendo mejorar los procesos internos y garantizar la oportunidad en la respuesta institucional.



No.	CLASE DE ASUNTO	PETICIONES	QUEJAS	RECLAMOS	SUGERENCIAS	DENUNCIAS	CONSULTAS	TOTAL %
1	Solicitudes de acceso a la información	2	-	-	-	-	-	2
2	Aspectos personales	7	-	-	-	-	-	7
3	Solicitud información	2	-	-	-	-	-	2
4	Incorporación	8	-	-	-	-	-	8
5	Varios	4	-	-	-	-	-	4
6	Financiero	1	-	-	-	-	-	1
Total		24	-	-	-	-	-	24

Gestión Académica

Estado de Maestrías en MEN

Programas Activos

La EPFAC mantiene activos ante el Ministerio de Educación Nacional dos programas de maestría con registro vigente. La Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral (MADGSI), cuya vigencia se encuentra aprobada hasta el 8 de abril de 2030, integra conceptos, teorías, políticas y herramientas orientadas a la gestión estratégica, la investigación y la toma de decisiones en sistemas de seguridad integral. Por su parte, la Maestría en Seguridad Operacional (MAESO) cuenta con registro vigente hasta el 15 de junio de 2027, y proporciona los conocimientos necesarios para abordar problemáticas interdisciplinarias derivadas de la interacción entre el ser humano, la máquina y el entorno operacional, formando al estudiante como investigador en las ciencias aplicadas al estudio del factor humano y material en la aviación. Estos programas fortalecen la oferta académica de la institución y responden a las necesidades formativas del sector aeronáutico y de defensa.





Programas Inactivos

A su vez cuenta con dos programas de maestría que se encuentran inactivos en el SNIES, pero continúan en funcionamiento hasta la finalización de sus cohortes actuales. La Maestría en Logística Aeronáutica (MAELA), activa desde el 26 de octubre de 2020, está orientada a la formación de magísteres capaces de apoyar la toma de decisiones en la logística aeronáutica mediante la adecuada planificación y gestión de los procesos de apoyo. Este programa cuenta con estudiantes en curso, quienes finalizarán su proceso formativo en el periodo 2026-I. Por su parte, la Maestría en Ciencias Militares Aeronáuticas (MACMA), también vigente desde el 26 de octubre de 2020, integró conocimientos en dirección, gestión estratégica e investigación para la construcción de procesos y sistemas de seguridad integral; sin embargo, este programa ya finalizó completamente y no cuenta con estudiantes activos. Ambos programas responden a procesos de cierre gradual conforme a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.

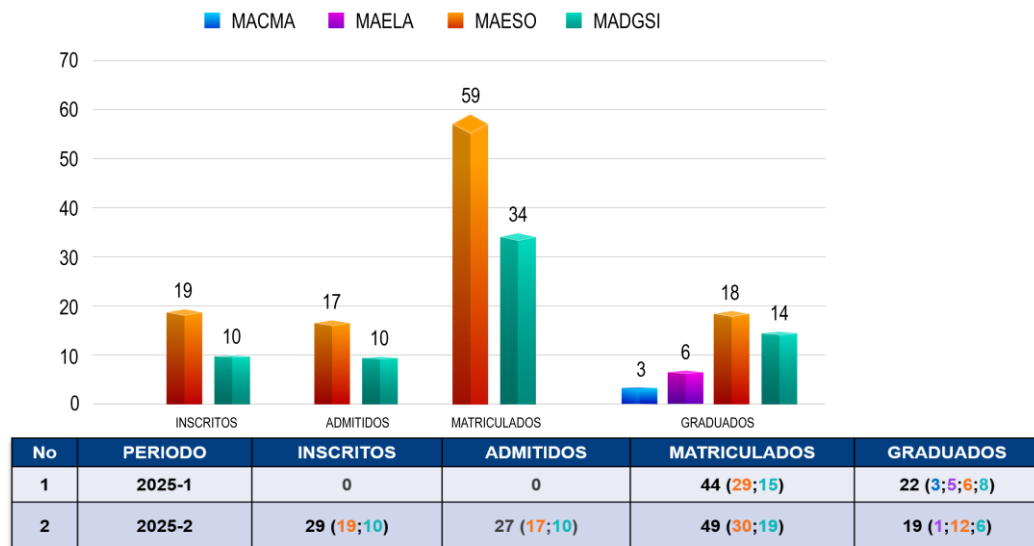


Demandas en Maestrías 2025

La demanda de los programas de maestría para el año 2025 evidencia un comportamiento dinámico en los procesos de inscripción, admisión, matrícula y graduación. Durante el periodo 2025-1 no se registraron inscritos ni admitidos;



sin embargo, se matricularon 44 estudiantes y se graduaron 22, distribuidos entre los diferentes programas activos. Para el periodo 2025-2, la demanda mostró un incremento significativo, con 29 inscritos, 27 admitidos y 49 estudiantes matriculados, lo que refleja un interés creciente en la oferta académica. En cuanto a los resultados de formación, se alcanzó un total de 19 graduados en este segundo periodo. El análisis global del año muestra que la Maestría en Seguridad Operacional (MAESO) y la Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral (MADGSI) concentran el mayor número de matrículas, mientras que los demás programas en cierre de cohortes mantienen niveles de participación acordes con su etapa de finalización. Estos resultados permiten evidenciar la pertinencia y continuidad de la oferta académica de posgrados.

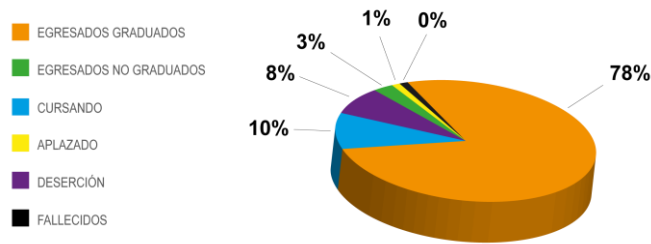


Histórico de los Programas

El análisis histórico de los programas de maestría evidencia que, de un total de 499 estudiantes matriculados, el 78 % corresponde a egresados graduados, cifra que refleja un alto nivel de culminación académica. Asimismo, se registra un 3 % de egresados no graduados y un 10 % de estudiantes que aún se encuentran en proceso de formación. En cuanto a las situaciones académicas especiales, el 1 % corresponde a estudiantes aplazados, mientras que la deserción representa el 8 % del total. Finalmente, se reportan dos casos de fallecimiento, equivalentes al 0 % estadístico. Estos resultados permiten identificar la continuidad, el desempeño y los avances en cada programa, destacándose en particular las



maestrías MACMA, MAELA, MAESO y MADGSI, que presentan un comportamiento académico acorde con su madurez y etapas de desarrollo.



No.	Programa	Matriculados	Egresados no graduados	Egresados graduados	Cursando	Aplazado	Deserción	Fallecidos
1	MACMA	153	0	140	0	0	13	1
2	MAELA	92	3	79	0	0	10	0
3	MAESO	155	8	101	31	4	11	1
4	MADGSI	99	3	69	20	0	7	0
TOTALES		499	14	389	51	4	41	2
			3%	78%	10%	1%	8%	0%

Proyección Nuevo Programación de Maestrías

La EPFAC avanza en el desarrollo del nuevo programa de Maestría en Gestión de Recursos Aeronáuticos y Espaciales, una propuesta académica estructurada con una duración de 1 año y 6 meses (tres semestres), compuesta por 38 créditos y diseñada bajo la modalidad virtual, de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional. Esta modalidad permitirá ampliar la cobertura, optimizar tiempos y facilitar el acceso a estudiantes nacionales e internacionales. El programa está orientado tanto a personal interno, incluyendo oficiales y civiles de la institución, como a profesionales externos pertenecientes al sector aeronáutico, espacial y de la defensa. Durante el 2025 se llevaron a cabo las etapas de radicación documental, mesas de trabajo y revisión para virtualización, encontrándose actualmente el proyecto en proceso de evaluación por parte del Ministerio de Educación, cuyo tiempo de respuesta oscila entre ocho meses y un año. Una vez aprobado el registro, la EPFAC realizará el proceso de divulgación y promoción, con el fin de iniciar la primera cohorte en el primer semestre de 2027.

Proyección Nuevo Programa de Maestría

MAESTRÍA EN GESTIÓN DE RECURSOS AERONÁUTICOS Y ESPACIALES

DENOMINACIÓN	MAESTRÍA EN GESTIÓN DE RECURSOS AERONÁUTICOS Y ESPACIALES
NÚMERO DE CRÉDITOS	38
DURACIÓN	1 año, 6 meses (3 semestre)
INTENSIDAD HORARIA	3 horas/día - 9 horas semanales
MODALIDAD	Según MEN: Modalidad Virtual (interacción sincrónica) - Mayor cobertura - Ahorro de tiempo y costos - Acceso a expertos nacionales e internacionales <i>Decreto 0529/2024</i>
DIRIGIDO A	Interno: - OF (CT-GR) - CV (PD, OD, ASD) Externo: - FFMM - Sector aeronáutico y espacial - Personas con experiencia en los temas del programa



Oferta Académica Cursos de Ascenso 2025

En el marco de la oferta académica proyectada para el año 2025, la EPFAC desarrolló los cursos de ascenso dirigidos tanto a los Oficiales de la Fuerza Aeroespacial Colombiana como a los Profesionales Oficiales de la Reserva, fortaleciendo sus competencias para el ejercicio de funciones en niveles superiores de responsabilidad. Para el personal FAC, se certificaron 142 oficiales en el Curso de Liderazgo Táctico de Escuadrón, 19 oficiales en el Curso de Liderazgo Táctico del Cuerpo Administrativo, 80 oficiales en el Curso Básico de Capacitación y 49 oficiales en el Curso Básico de Capacitación del Cuerpo Administrativo. Asimismo, para los Profesionales Oficiales de la Reserva se desarrollaron el Curso Primario POR con 16 oficiales, el Curso Básico POR con 23 oficiales y el Curso Comando POR con 34 oficiales. En total, fueron 363 oficiales certificados, reflejando el compromiso institucional con la formación continua y el fortalecimiento del talento humano.

Estudiantes Curso De Extensión 2025

En el desarrollo de la oferta de Cursos de Extensión para el año 2025, la EPFAC atendió un total de 1.049 estudiantes distribuidos en trece programas de formación dirigidos al fortalecimiento de competencias en áreas operativas, administrativas y especializadas. Entre los cursos con mayor participación se destacan el Curso de Reentrenamiento Militar Diferencial, con 392 estudiantes



en el semestre I y 330 en el semestre II. Otros programas con importante demanda fueron el Curso Básico de Gestión Documental (CBGD) con 32 participantes, el Curso Básico del Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional (SMS) con 65 estudiantes, y el Curso de Integridad (CDI) con 66 estudiantes. Así mismo, se desarrollaron cursos especializados como Administración Documental, Seguridad Operacional, Aerodinámica e instructores, además de diplomados en Gestión de la Seguridad Integral (DGESI) y Operaciones Logísticas (DOLOG). Esta oferta evidencia el compromiso institucional con la capacitación continua y el fortalecimiento del talento humano en diversas áreas estratégicas.

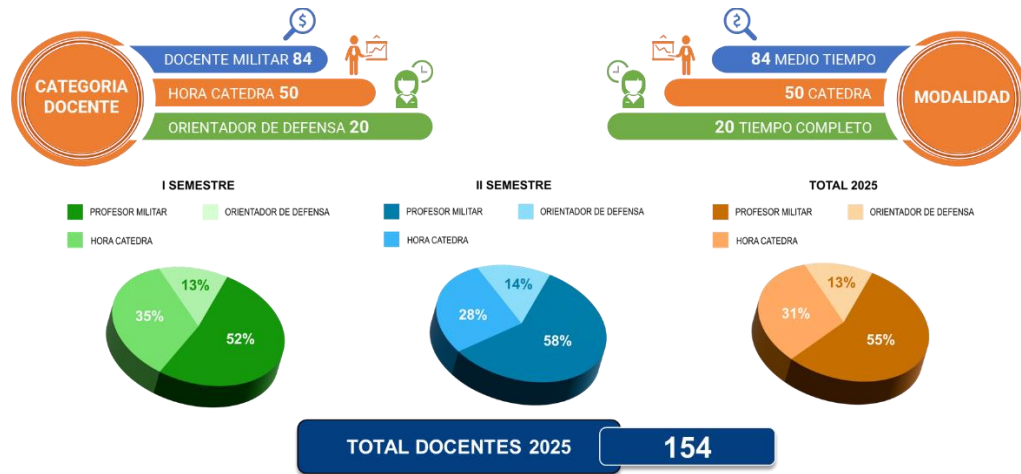
No.	PROGRAMA	# ESTUDIANTES
1	Curso de Reentrenamiento Militar Diferencial - Semestre I	392
2	Curso de Reentrenamiento Militar Diferencial – Semestre II	330
3	Curso de Desarrollo Espacial Colombiano – CUDEC	20
4	Curso de Administración Documental - CDAD	27
5	Curso Básico de Gestión Documental - CBGD	32
6	Curso Básico Asistencial en Gestión Documental - CBAGD	27
7	Curso Básico Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional – SMS	65
8	Curso de Integridad - CDI	66
9	Curso Básico de Aerodinámica - CUBAR	10
10	Curso Instructor de Aerodinámica - CINAR	8
11	Curso de Seguridad Operacional	27
12	Diplomado en Gestión de la Seguridad Integral – DGESI	23
13	Diplomado en Operaciones Logísticas – DOLOG	22
TOTAL		1.049

Docentes 2025

Para el año 2025, la planta docente estuvo conformada por un total de 154 docentes, distribuidos en diferentes categorías y modalidades que permitieron atender de manera eficiente la oferta académica institucional. En cuanto a la categoría docente, se contó con 84 docentes militares, 50 docentes de hora cátedra y 20 orientadores de defensa. Respecto a la modalidad de vinculación, 84 docentes prestaron sus servicios bajo la modalidad de medio tiempo, 50 como cátedra y 20 en tiempo completo. La composición docente durante el I y II semestre muestra una participación predominante del personal militar, seguido de los orientadores de defensa y los docentes de hora cátedra. Esta estructura permitió garantizar la cobertura académica y la calidad de los programas



ofrecidos, fortaleciendo el desarrollo formativo de los estudiantes en las distintas áreas de conocimiento.



Multilingüismo

En el marco de la estrategia de fortalecimiento del multilingüismo, la EPFAC desarrolló durante el 2025 diversas iniciativas de formación en idiomas dirigidas al personal de la institución, alcanzando un total de 461 participantes. Dentro de estas acciones se destacan los Cursos de Ascenso, que capacitaron a 248 estudiantes en inglés y 43 en francés. Adicionalmente, se llevó a cabo el programa de Inmersión Berlitz, con 37 participantes, orientado al perfeccionamiento de competencias comunicativas en inglés. Complementariamente, se ofrecieron los cursos de inmersión 15x15 ESLEX, con 109 estudiantes en nivel pre-intermedio y 24 en nivel intermedio, permitiendo fortalecer las habilidades lingüísticas requeridas para el desempeño académico y operativo. Estas estrategias reflejan el compromiso institucional con el desarrollo de competencias comunicativas en segundos idiomas y con el cumplimiento de los estándares internacionales que exige el entorno aeronáutico y de defensa.



No.	ESTRATEGIA	IDIOMA	2025
1	Cursos de Ascenso	Inglés	248
		Francés	43
3	Inmersión Berlitz	Inglés	37
4	Curso inmersión 15x15 ESLEX	Inglés pre-intermedio	109
5	Curso inmersión 15x15 ESLEX	Inglés intermedio	24
TOTAL			461

Convenios Educativos Vigentes

NACIONALES				
NO.	ENTIDAD	TIPO DE CONVENIO		
1	ESDEG - Escuela Superior de Guerra	Convenio Marco Interadministrativo		
2	UMNG - Universidad Militar Nueva Granada	Convenio de acuerdo uso instalaciones físicas, convenio marco de cooperación institucional		
3	Comunidad Internacional en Gestión de Riesgos de Seguridad COLADCA	Convenio de Asociación		
4	Universidad Autónoma Latinoamericana	Convenio Marco de Cooperación Académica		

INTERNACIONALES				
NO.	ENTIDAD	TIPO DE CONVENIO		
1	Universidad Aeronáutica de Querétaro	Convenio Cooperación Técnica y Científica Interinstitucional		
2	Universidad Federal Fluminense	Convenio Cooperación Técnica y Científica Interinstitucional		

Objetivo..
Aumentar la Movilidad Académica



La EPFAC mantiene vigentes diversos convenios educativos nacionales e internacionales que fortalecen la cooperación académica, investigativa y técnica con instituciones aliadas. En el ámbito nacional, se encuentran activos convenios con la Escuela Superior de Guerra (ESDEG), mediante un convenio marco interadministrativo; con la Universidad Militar Nueva Granada (UMNG), a través de acuerdos para el uso de instalaciones físicas y cooperación institucional; con la Comunidad Internacional en Gestión de Riesgos de Seguridad (COLADCA), mediante un convenio de asociación; y con la Universidad Autónoma Latinoamericana, mediante un convenio marco de cooperación académica. En el ámbito internacional, la institución cuenta con convenios de cooperación técnica, científica e interinstitucional con la Universidad Aeronáutica de Querétaro y con la Universidad Federal Fluminense, los cuales permiten el intercambio de conocimientos, la participación en actividades académicas y el fortalecimiento de proyectos conjuntos. Estos convenios consolidan la

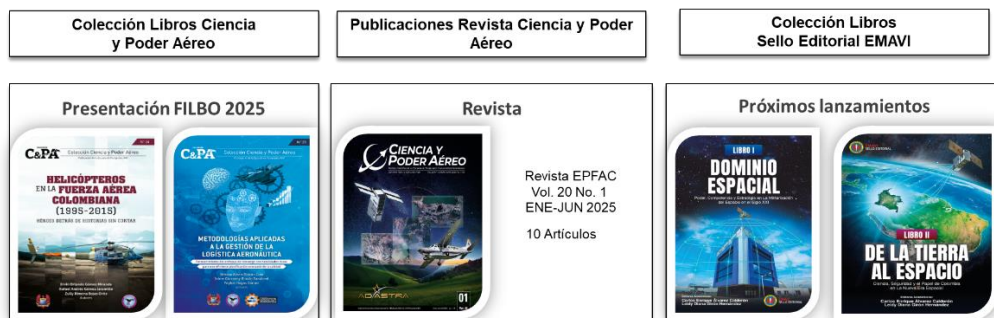
proyección académica de la EPFAC y amplían las oportunidades de formación y colaboración para la comunidad educativa.

Internacionalización Convenios Educativos

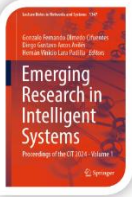
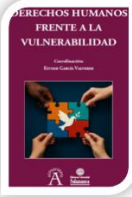
En el marco de los convenios educativos internacionales, la institución fortaleció durante el periodo su proyección académica mediante la participación en diversos eventos de alcance global, orientados a robustecer los procesos formativos y aumentar la visibilidad de la Escuela en los ámbitos académico y aeronáutico. Entre las actividades más relevantes se destacan la Estancia Práctica Internacional realizada en la Universidad de Querétaro, el Seminario Internacional sobre Desarrollo Humano en Seguridad Operacional, y la participación en el Congreso de Gestión de Riesgos, espacios que permitieron el intercambio de conocimientos, la actualización en tendencias globales del sector y el fortalecimiento de alianzas estratégicas. Estas acciones consolidan el proceso de internacionalización y contribuyen al posicionamiento académico de los programas de posgrado.



Investigación



En materia de investigación, la institución fortaleció su producción académica y científica mediante diversas iniciativas editoriales desarrolladas durante el periodo. Se presentó en la FILBO 2025 la colección *Ciencia y Poder Aéreo*, con nuevas obras dedicadas a helicópteros de la Fuerza Aeroespacial Colombiana y a metodologías aplicadas en la aviación militar. De igual forma, la revista institucional *Ciencia y Poder Aéreo* publicó su volumen 20, número 1, correspondiente al periodo enero–junio de 2025, el cual incluyó 10 artículos que aportan al avance del conocimiento en temas aeronáuticos y de defensa. Asimismo, se anunciaron los próximos lanzamientos editoriales del sello EMAVI, entre los que destacan los libros *Dominio Espacial* y *De la Tierra al Espacio*, orientados a ampliar la bibliografía especializada en asuntos aeroespaciales. Estas acciones consolidan el compromiso institucional con la divulgación científica y el fortalecimiento de la investigación.

Capítulos de Libro	Socialización de Conocimiento
   3 Capítulos de Libro: - Terminal Attack Air Controller: A look at its development and implementation in defense of Colombian sovereignty . - Lineamientos estratégicos para la FAC sobre nuevas tecnologías militares en operaciones aéreas y espaciales, un análisis desde la perspectiva jurídica. - Estructuración de Casos de Enseñanza Entre La Formación Académica y la Preparación para la Toma de Decisiones en Contextos de Formación Militar.	   3 Ponencias de Investigación: - El Futuro de las Tecnologías Emergentes en Colombia - Lineamientos y Políticas para el Uso de Energías Renovables - Feria del Libro 2025 Trazos de Pluma, Historias que transforman (DIVRI)

Investigación MADGSI

En el marco de las actividades investigativas del programa MADGSI, se desarrollaron importantes productos académicos orientados al fortalecimiento del conocimiento en áreas estratégicas para el sector defensa. Se elaboraron tres capítulos de libro, entre ellos *Terminal Attack Air Controller: A look at its development and implementation in defense of Colombian sovereignty*, un análisis sobre el rol de nuevas tecnologías militares en operaciones aéreas y espaciales desde la perspectiva jurídica, y el texto *Estructuración de Casos de Enseñanza*, enfocado en la preparación para la toma de decisiones en contextos de formación militar. Adicionalmente, se adelantaron acciones de socialización del conocimiento, destacándose tres ponencias presentadas en escenarios académicos nacionales e internacionales sobre tecnologías emergentes en

Colombia, lineamientos para el uso de energías renovables y la participación en la Feria del Libro 2025 con el evento *Trazos de Pluma, Historias que Transforman*. Estos resultados consolidan el aporte del programa MADGSI a la investigación aplicada y a la divulgación científica en temas de seguridad y defensa. En el marco de los procesos de investigación desarrollados por los programas MADGSI y MAESO, se destacan importantes aportes académicos orientados al fortalecimiento de la seguridad y la formación profesional. Desde MADGSI, sobresale la publicación titulada *“Importancia de Combinar Seguridad de la Información y Ciberseguridad en Procesos de Desarrollo de Software”*, divulgada en la *Revista Ciberespacio, Tecnología e Innovación* de la Escuela Superior de Guerra en su volumen 4, número 7 (enero–junio 2025). Por su parte, MAESO presenta el artículo *“Airmanship: elementos clave para la formación de nuevos pilotos”*, publicado por la UNIFA, así como su participación en espacios académicos como el II Simposio de Investigación Formativa y el *Briefing de Seguridad Operacional*. Estos trabajos reflejan el compromiso institucional con la generación de conocimiento, la innovación y el fortalecimiento de capacidades en seguridad operativa, ciberseguridad y formación aeronáutica.



Eventos de Divulgación





Durante el período reportado, se participó activamente en diversos eventos de divulgación que permitieron fortalecer la visibilidad institucional y compartir los avances académicos y de investigación. Entre estos espacios se destacan la Feria del Libro DIVRI, la Feria Aeronáutica 2025 y la Feria Internacional del Libro 2025, donde se presentaron publicaciones, proyectos y material académico a diferentes públicos. La presencia en estos escenarios contribuyó a promover el conocimiento generado, establecer vínculos con la comunidad académica y profesional, y posicionar las iniciativas desarrolladas por la institución en ámbitos nacionales e internacionales.

Estandarización Procesos de Investigación

No.	SUSTENTACIONES POR PROGRAMA	ABRIL	JUNIO	OCTUBRE
1	MACMA -DELTA	3	-	-
2	MADGSI-CHARLIE	7	-	3
3	MAELA-BRAVO	5	1	-
4	MAESO-ALFA	6	3	6
TOTAL		21	4	9

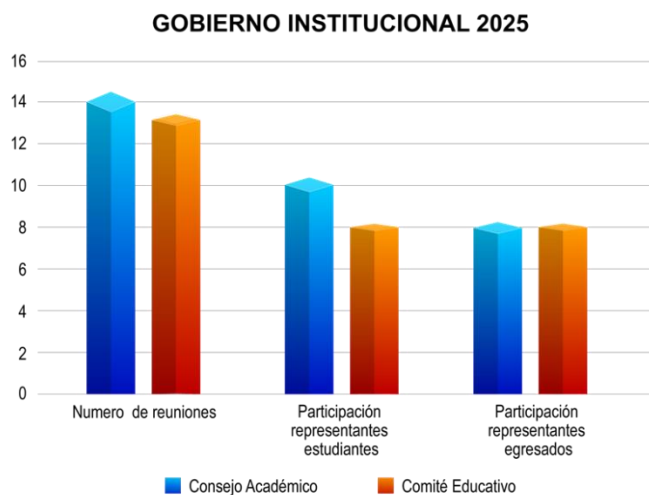
Durante el periodo reportado se avanzó significativamente en la estandarización de los procesos de investigación, destacándose la actualización y publicación de los Reglamentos de Investigación, así como el desarrollo del flujograma del ciclo de vida de la opción de grado, que permite realizar un seguimiento integral del estudiante hasta su sustentación. De igual manera, se elaboraron los documentos de Condición de Investigación para los programas MAESO y MADGSI, y se brindó soporte al programa MAGRA en la consolidación de su condición de investigación. También se diseñaron los contenidos curriculares correspondientes a los Proyectos de Grado I, II y III, y se desarrolló el módulo del Proyecto de Grado I específico para MAGRA. En cuanto a la actividad académica, se registraron 34 sustentaciones de trabajo de grado en los distintos programas, con un total de 21 presentadas en abril, 4 en junio y 9 en octubre, lo que evidencia el avance en la implementación y articulación de estos procesos institucionales.

Eventos con Participación de Egresados

En el año 2025 se llevó a cabo el Encuentro Anual de Egresados, un espacio orientado a fortalecer la relación institucional con los graduados y fomentar el intercambio de experiencias profesionales. La actividad contó con la participación de 54 asistentes, de los cuales el 42.5% correspondió a egresados de la EPFAC. Este evento incluyó presentaciones académicas, sesiones de actualización y actividades de integración, consolidándose como una oportunidad para reforzar la vinculación con la comunidad de egresados y reconocer su aporte al desarrollo institucional.



Secretaría Académica



No.	Actividad	Número de reuniones	Participación Representante Estudiantes	Participación Representante Egresados
1	Consejo Académico	14	10	8
2	Comité Educativo	13	8	8



En el marco del Gobierno Institucional 2025, la Secretaría Académica desarrolló un trabajo continuo orientado al fortalecimiento de los espacios de participación y toma de decisiones. El Consejo Académico realizó 14 reuniones con la participación de 10 representantes estudiantiles y 8 representantes de egresados, evidenciando un alto nivel de compromiso en los procesos académicos. De igual manera, el Comité Educativo llevó a cabo 13 reuniones, contando con la participación de 8 representantes estudiantiles y 8 representantes de egresados. Estos resultados reflejan una gestión activa y articulada, que promueve la inclusión de las distintas voces de la comunidad académica en la construcción y seguimiento de las políticas institucionales.

Biblioteca

	 Inicio proceso de autoarchivo tesis.
	 Organización colecciones electrónicas, trabajos de grado.
	 Suscripción bases de datos (International Security & Counter Terrorism Reference Center; Academic Search Complete; STM Source).
	 Adquisición libros académicos (42 ítems).

La Biblioteca fortaleció sus servicios y recursos académicos mediante diversas acciones estratégicas orientadas a mejorar el acceso a la información y el apoyo a la investigación. Se inició el proceso de autoarchivo de tesis, avanzando en la consolidación de un repositorio institucional. Asimismo, se organizaron las colecciones electrónicas y los trabajos de grado para optimizar su consulta. Se mantuvieron suscripciones a bases de datos especializadas, entre ellas *International Security & Counter Terrorism Reference Center*, *Academic Search Complete* y *STM Source*, ampliando las fuentes de información disponibles para la comunidad académica. Adicionalmente, se adquirieron 42 nuevos libros académicos, fortaleciendo el acervo bibliográfico y apoyando las necesidades de formación e investigación de los programas institucionales.

Apoyo Sección Tecnología de la Información

Objetos Virtuales de Aprendizaje (OVA) desarrollados:

OVA: DOMINIO ESPACIAL

- Inicio publicación en Blackboard a 371 estudiantes. Coordinación directamente por COAES
- Publicación a los países del CELAC (17) y SICOFAA (23)

OVA: DISCIPLINA: RESPONSABILIDAD DE TODOS (OINCO)

- Se encuentra en etapa de corrección por parte de OINCO introducción y unidad 1

SUPERVISIÓN CONTRATO VIRTUALIZACIÓN MAGRA

- Seguimiento de acuerdo con el contrato No. 008-00P-EPFAC-GRUAC-2025

GESTIÓN ADMINISTRATIVA-CONTRATOS

- Se encuentra en fase de aprobación del sílabo por parte de la sección de Extensión y cursos de ascenso.

PRIMEROS AUXILIOS PSICOSOCIALES

- Revisión por parte de SERAI de los contenidos enviados

SEGURIDAD DIGITAL DESDE EL PRIMER CLIC

- Solicitud recibida con oficio FAC-2025-146904-CI del 30 de julio del 2025
- Se inició publicación para el todo el personal de oficiales y suboficiales de la FAC.



La Sección de Tecnología, Innovación y Comunicación brindó apoyo significativo mediante el desarrollo y avance de diversos Objetos Virtuales de Aprendizaje (OVA), orientados a fortalecer los procesos formativos institucionales. Entre los resultados más relevantes se encuentran la publicación del OVA *Dominio Espacial* para 371 estudiantes en Blackboard, junto con su difusión a los países miembros de CELAC y SICOFAA. Asimismo, el OVA *Disciplina: Responsabilidad de Todos* avanzó a la fase de corrección por parte de OINCO, incluyendo la revisión de la unidad introductoria y la unidad 1. En paralelo, se realizó el seguimiento del OVA asociado al contrato de virtualización MAGRA y se apoyó la fase de elaboración del sílabo del curso *Gestión Administrativa-Contratos*. También se efectuó la revisión del contenido del OVA *Primeros Auxilios Psicosociales*, y se dio trámite a la solicitud institucional para el desarrollo del OVA *Seguridad Digital desde el Primer Clic*, registrada mediante el oficio FAC-2025-145904-CI del 30 de julio de 2025. Estos avances evidencian el fortalecimiento de la producción de recursos digitales de aprendizaje y su articulación con las necesidades académicas de los distintos programas.

Apoyo Streaming

No.	Lugar	Cantidad 2025
1	EPFAC	4
2	ESUFA	4
3	Servicios a la navegación aérea	2

Apoyo a Actividades

No.	Actividad	Cantidad 2025
1	Registro fotográfico	88 eventos
2	Grabaciones	32
3	Producción de videos	9
4	Capacitaciones sobre el Manejo de Blackboard – Rol Docente y estudiante, y Actualización de Cursos a Vista Ultra.	7

Material Publicitario y Entornos Gráficos

No.	Actividad	Cantidad 2025
1	Escuadrón de Educación Superior	6
2	Maestría en Seguridad Operacional	10
3	Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral	9
4	Escuela	7
5	GRUAC	3
6	ESINV	3
7	ESLEX	3
8	Egresados	5
9	Otros	3



Gestión Logística

Infraestructura Física

Edificio
"CT JOSÉ EDMUNDO SANDOVAL"

No.	Descripción	Cantidad	Capacidad
1	Aulas	07	320 pax
2	Sala Profesores	01	08 pax
3	Auditorio	01	70 pax
4	Oficinas	04	30 pax
5	Sala Lactancia	01	02 pax



Escuela Superior de Guerra
Tercer y Cuarto Piso

No.	Descripción	Cantidad	Capacidad
1	Oficinas	10	50 pax

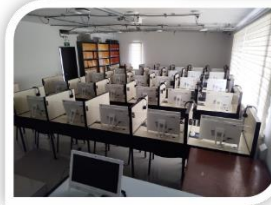


La evaluación de la situación de infraestructura evidencia que el edificio "CT José Edmundo Sandoval" cuenta con espacios adecuados para el desarrollo de actividades académicas y administrativas, incluyendo 7 aulas con capacidad para 320 personas, una sala de profesores para 8 personas, un auditorio con capacidad para 70 personas, 4 oficinas que albergan hasta 30 personas y una sala de lactancia con capacidad para 2 personas. Adicionalmente, en las instalaciones de la Escuela Superior de Guerra, específicamente en el tercer y cuarto piso, se dispone de 10 oficinas con capacidad total para 50 personas. Estas áreas se encuentran dotadas y habilitadas para el funcionamiento institucional, garantizando condiciones apropiadas para el trabajo académico, administrativo y operativo.

El Escuadrón de Lenguas Extranjeras – CATAM cuenta con una infraestructura funcional y equipada para el desarrollo de actividades académicas especializadas. Dispone de cuatro aulas con capacidad para 55 personas, dos laboratorios con capacidad para 45 personas, una sala de profesores para 6 personas y dos oficinas destinadas a la gestión administrativa, con capacidad total para 20 personas. Las instalaciones, que incluyen espacios modernos para la enseñanza, laboratorios tecnológicos y áreas de trabajo organizadas, permiten garantizar un entorno adecuado para la formación en lenguas extranjeras y para el cumplimiento de los procesos académicos y administrativos asociados.

Escuadrón de Lenguas Extranjeras - CATAM

No.	Descripción	Cantidad	Capacidad
1	Aulas	04	55 pax
2	Laboratorio	02	45 pax
3	Sala Profesores	01	6 pax
4	Oficinas	02	20 pax



Parque Automotor

No.	Tipo	Marca	Placa	Modelo	Estado
1	Sedan	Nissan	EAM043	2015	Operativo
2	Camioneta	Chevrolet	EAM992	2016	Operativo
3	Camioneta	Chevrolet	IPD172	2008	Operativo
4	Campero	Mitsubishi	JID863	2012	Operativo



Está conformado por cuatro vehículos que se encuentran en estado operativo, lo cual garantiza el apoyo a las actividades administrativas y logísticas. La flota incluye un sedán Nissan modelo 2015 con placa EAM043, dos camionetas Chevrolet modelos 2016 y 2008 con placas EAM992 e IPD172 respectivamente, y un campero Mitsubishi modelo 2012 con placa JID863. Estos vehículos, distribuidos según sus capacidades y características, permiten atender de manera eficiente las necesidades de transporte y soporte operativo de la institución.

La flota vehicular destinada al transporte institucional cuenta con tres vehículos en estado operativo, lo que garantiza la continuidad en el apoyo a las actividades académicas, administrativas y logísticas. Este grupo está conformado por un microbús Chevrolet modelo 2001, con placa BIB794, y dos buses de mayor capacidad, uno Chevrolet modelo 2013 con placa DIX970, y otro Hino modelo



2021 con placa KUY027. La disponibilidad y funcionamiento de estos automotores permiten atender de manera eficiente las necesidades de movilidad de la comunidad institucional, asegurando un servicio oportuno y adecuado para las diversas actividades programadas.

No.	Tipo	Marca	Placa	Modelo	Estado
1	Microbús	Chevrolet	BIB794	2001	Operativo
2	Bus	Chevrolet	DIX970	2013	Operativo
3	Bus	Hino	KUY027	2021	Operativo



Conectividad

- Conectividad Fibra Canal Público 200 Mbps.
- Conectividad Fibra Edificio Administrativo y Académico.
- Conectividad Red Wifi 1000 usuarios.
- Nueva infraestructura Comunicaciones.
- Sistemas de Energía Interrumpible (UPS).



En materia de conectividad, la institución fortaleció su infraestructura tecnológica mediante la ampliación y modernización de sus sistemas de comunicaciones. Se implementó un canal de fibra óptica pública con capacidad de 200 Mbps, así como conectividad por fibra dedicada para los edificios administrativo y académico. Adicionalmente, se consolidó una red wifi con soporte para 1.000 usuarios de manera simultánea, mejorando significativamente la disponibilidad y estabilidad del servicio. También se instaló nueva infraestructura de comunicaciones y se incorporaron sistemas de energía ininterrumpible (UPS), asegurando la continuidad operativa de los servicios digitales y la protección de los equipos ante fallas eléctricas. Estos avances garantizan un entorno tecnológico robusto y confiable para el desarrollo de las actividades institucionales.



En el fortalecimiento de los servicios de conectividad, la institución dispone de diversas herramientas tecnológicas que facilitan el desarrollo académico, administrativo y operativo. Entre los recursos disponibles se encuentra el sistema de videoconferencia AVAYA, utilizado para reuniones virtuales y comunicaciones institucionales; la suite de Ofimática Office 365, que soporta la gestión documental y el trabajo colaborativo; y la plataforma AVA FAE, ambiente virtual de aprendizaje que permite el acceso a contenidos educativos y procesos de formación en línea. Asimismo, se cuenta con herramientas de diseño Adobe Creative Cloud, que apoyan la producción multimedia y el desarrollo de materiales digitales. Esta infraestructura tecnológica consolidada garantiza un entorno digital funcional, moderno y alineado con las necesidades de la comunidad institucional.



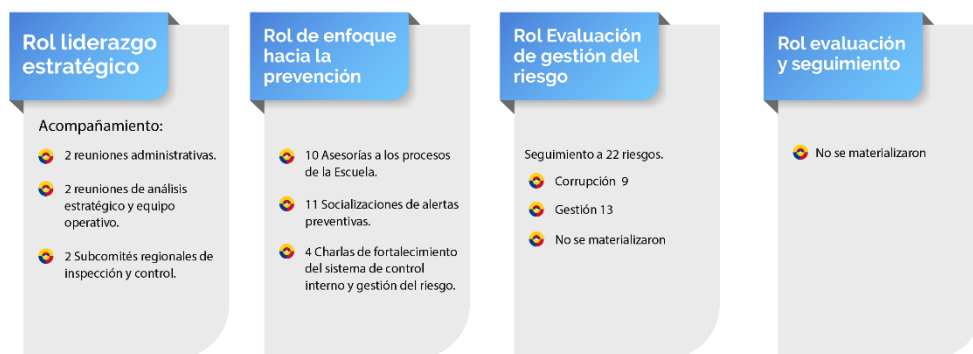
Herramientas Educativas





La institución fortaleció sus recursos pedagógicos mediante la implementación de diversas herramientas educativas que mejoran la experiencia de enseñanza y aprendizaje. Entre ellas se destacan las pantallas interactivas, que facilitan clases dinámicas y participativas; el uso de la biblioteca equipada con cinco computadores de última generación, destinados a la consulta y apoyo académico de los estudiantes; y un auditorio dotado con tecnología para transmisiones en vivo, que permite realizar eventos, capacitaciones y actividades académicas con alcance ampliado. Estas herramientas contribuyen al desarrollo de ambientes educativos modernos, eficientes y alineados con las necesidades formativas de la comunidad institucional.

Control y Seguimiento



En el marco de las actividades de *Control y Seguimiento*, se desarrollaron acciones en cuatro roles fundamentales. Desde el liderazgo estratégico, se realizaron dos reuniones administrativas, dos sesiones de análisis estratégico con el equipo operativo y dos subcomités regionales de inspección y control. En el rol de enfoque hacia la prevención, se efectuaron 10 asesorías a los procesos de la Escuela, 11 socializaciones de alertas preventivas y 4 charlas orientadas al fortalecimiento del sistema de control interno y la gestión del riesgo. En cuanto al rol de evaluación de la gestión del riesgo, se hizo seguimiento a 22 riesgos, de los cuales 9 correspondían a corrupción y 13 a gestión, sin que ninguno llegara a materializarse. Finalmente, en el rol de evaluación y seguimiento, se confirmó que no se presentaron riesgos materializados durante el periodo evaluado.



Muchas gracias a todos los participantes, recordamos ese compromiso institucional como Unidad Militar y como Institución de Educación Superior, como Escuela de Postgrados con la formación de nuestros líderes, para poder administrar ese Poder Aéreo Nacional, en este caso el Poder Aéreo Espacial y Ciberespacial. Todo en pro de. La Defensa y la Seguridad de nuestra Nación, muchas gracias a todos los participantes muy amables.

A stylized, handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and strokes.

CR. YERIM ANDRES ROZO CEPEDA
Director Escuela de Postgrados FAC